

EDICTO

Nº Edicto: 9150

Carátula: TILLERIA, RUFINO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-282-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6059

Texto del edicto:

El Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto, a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nº 11 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Ruta 40 km 1917.5, El Bolsón, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Bernardini, cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Don Rufino Ramón Tilleria, DNI nº 11.485.544, a fin de que se presenten en los autos caratulados "TILLERIA, RUFINO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. nºF-3EB-282-C2021) a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ, y en el Boletín Oficial durante tres (3) días según art. 699 del CPCC.- Fdo Marcelo Muscillo - Juez Sustituto. El Bolsón, (RN) 22 diciembre de 2021